MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-1400
FECHA	00/19/2024
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha		
	AAAA	MM	DD
	2025	Febrero	21
Contratista		**No. del contrato**	
KATHERINE NATALI TATIS LUQUE.		**MC-CPS-MM-033-2024**	
Fecha inicio	**Fecha terminación**	**Pago final.**	
17 de diciembre de 2024	**31 de diciembre de 2024**		
Período certificado	**Del 17 de diciembre al 31 de diciembre de 2024**		

El Secretario De Gobierno del Municipio de Maicao - Supervisor designado por el Alcalde del municipio de Maicao, recibió a satisfacción la documentación requerida y presentada por el contratista **KATHERINE NATALI TATIS LUQUE ,** el día 21 de Febrero de 2025, para acceder al pago final del contrato **No MC-CPS-MM-033-2024,** dentro de lo dispuesto en la cláusula primera y que tiene por objeto: **: "APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO** y la **ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO".** Para lo cual acreditan; informe descriptivo de las actividades realizadas en el periodo del 17 de diciembre al 31 de diciembre de 2024, acompañado de la factura electrónica No - KT 53 del 28 de enero del 2025 por el valor de **VEINTE SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS** (27.865.000,00) M/L **Y LA FACTRURA** No- KT55 del 05 de febrero de 2025, por valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS** ($55.120.985,00) M/L, Con base en lo anterior, es procedente técnicamente realizar el PAGO FINAL del contrato de la referencia.

ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPIO DE MAICAO.

Aprobó	Nº de folios
ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPIO DE MAICAO.	1

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-1400
FECHA	00/19/2024
VERSIÓN	02
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Fecha		
	AAAA	MM	DD
	2025	Febrero	21
Contratista		**No. del contrato**	
KATHERINE NATALI TATIS LUQUE.		**MC-CPS-MM-033-2024**	
Fecha inicio	**Fecha terminación**	**Pago Final.**	
17 de diciembre de 2024	**31 de diciembre/2024**		
Período certificado	**Del 17 de diciembre al 31 de diciembre de 2024**		

El Secretario De Gobierno del Municipio de Maicao - Supervisor designado por el Alcalde del municipio de Maicao, recibió a satisfacción la documentación requerida y presentada por el contratista **KATHERINE NATALI TATIS LUQUE.**, el día 21 de Febrero de 2025, para acceder al pago Final del contrato **N° MC-CPS-MM-033-2024**, dentro de lo dispuesto en la cláusula quinta y que tiene por objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO"** y la **ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO y la ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO.** Suscrito entre **KATERINE NATALI TATIS LUQUE** y la **ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO,** los cuales se discriminan a continuación:

1. Factura Electrónica No - KT 53 del 28 de enero del 2025 por el valor de VEINTE **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS** (27.865.000,00) M/L y **LA FACTRURA** No- KT55 del 05 de febrero de 2025, por valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS** ($55.120.985,00) M/L
2. Informe de ejecución de actividades.
3. Certificado de aportes parafiscales y seguridad social pagada.
4. Soporte de salarios pagados del personal contratado.

Atentamente,

ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPIO DE MAICAO.

Aprobó	N° de folios
ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPIO DE MAICAO.	1

ACTA FINAL

ACTA FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N° MC-CPS-MM-033-2024. "APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO". CELEBRADA ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y KATHERINE NATALI TATIS LUQUE., IDENTIFICADA CON EL NIT. No .45.534.864-2, REPRESENTADA LEGALMENTE POR KATHERINE NATALI TATIS LUQUE., CON C.C. No. 45.534.864. DE CARTAGENA – BOLIVAR

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATO MINIMA CUANTIA
PROCESO DE SELECCIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	MC-CPS-MM-033-2024.
OBJETO:	**"APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO".**
CONTRATISTA	**KATHERINE NATALI TATIS LUQUE**
NIT.	**45.534.864-2**
REPRESENTANTE LEGAL	**KATHERINE NATALI TATIS LUQUE**
CEDULA DE CIUDADANÍA	**45.534.864. DE CARTAGENA – BOLIVAR.**
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 13-30 Barrio Boscán, Maicao – LA Guajira
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS
VALOR DE ADICION:	24.895.795
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$82.985.985,00 M/L
PLAZO INICIAL	*EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA QUINCE (15) DIAS, ESTE PLAZO INICIARA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO CORRESPONDIENTE O A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN, EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ACTIVACIÓN DEL BOTÓN ELECTRÓNICO, SIN EXCEDER EN NINGUN CASO EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2024, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO COMO LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE.*
MODIFICATORIO	
FECHA DE INICIO:	17 diciembre 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Maicao, a los veinte un (21) días del mes de febrero de 2025, se reunieron el doctor **ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ**, **Secretario** de Gobierno Municipal de Maicao, en su calidad de Supervisor, para realizar el acta de finalización del presente contrato y el señor **KATHERINE NATALI TATIS LUQUE**, identificada con cedula de ciudadanía **45.534.864. expedida en CARTAGENA – BOLIVAR ,** con el fin de suscribir la presente ACTA FINAL del contrato número MC-CPS-MM-033-2024, con el siguiente objeto contractual: **"APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO"** cuyas generalidades fueron ya enunciadas, para lo cual se procede a dejar constancia que el contrato se cumplió en el plazo previsto, sin novedades y lo requerido por la entidad.

ACTIVIDADES DEL CONTRATO

El contratista cumplió de manera satisfactoria con la ejecución de los ítems que se detallan a continuación, cumpliendo con los plazos establecidos y las especificaciones acordadas en el contrato. Se desempeñaron conforme a lo requerido, asegurando el adecuado desarrollo de cada actividad asignada.

OBJETO: APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCION DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO EN EPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO				
1	**COMPONENTE TALENTO HUMANO**			
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**VLR TOTAL**	
1.1	**TALENTO HUMANO**			
1.1.1	COORDINADOR DEL PROYECTO	1	$	2.500.005,00
1.1.2	APOYO PROFESIONAL	2	$	3.900.000,00
1.1.3	APOYO LOGISTICO	4	$	4.099.980,00
SUBTOTAL 1			**$**	**10.499.985,00**
2	**ACTIVIDADES DEL PROYECTO**			
2.1	**Realizar dos (2) Campaña de sensibilización en cada una de las (5) comunas en puntos priorizados dirigida a la Comunidad sobre Prevención de quemaduras por pólvora**			
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**VLR TOTAL**	
2.1.1	Pendón 2 x1.40 mts. Impresión digital alta resolución en tela PVC (banner) terminado en tubos plásticos y colgaderos.	3	$	1.185.000,00
2.1.2	Reproducción de cuñas radiales de 30 segundos cada una, con una frecuencia de diez (10) cuñas diarias durante 10 Días,	50	$	2.250.000,00
2.1.3	Perifoneo publicitario en vehículo a todo costo, con una frecuencia de cinco (5) horas diarias durante 10 días,	50	$	2.365.000,00
2.1.4	AFICHES FULL COLOR UNA CARA (CUARTO DE PLIEGO (48X33CM), PROPALCOTE 150 g, En el marco de una estrategia de comunicación y expectativa que permita informar sobre la identificación de los riesgos ocasionadas por la manipulación inadecuada de la pólvora, en las festividades de fin de año y en año nuevo en la población del Municipio de Uribia.	1.500	$	8.100.000,00
2.1.5	Volantes publicitarios 15x10cm	1.500	$	2.721.000,00
2.1.6	Presentación de grupos de teatro que interpretarán a los personajes de las obras a presentar y su caracterización a través de vestuario y maquillaje).	10	$	28.000.000,00
SUBTOTAL			**$**	**44.621.000,00**
2.2	**Realizar cinco (5) Campañas de sensibilización en puntos estratégicos, sobre el autocontrol al ingerir alcohol y sus consecuencias en convivencia ciudadana.**			
2.2.1	Pendón 2 x1.40 mts. Impresión digital alta resolución en tela PVC (banner) terminado en tubos plásticos y colgaderos.	3	$	1.170.000,00
2.2.2	Reproducción de cuñas radiales de 30 segundos cada una, con una frecuencia de diez (10) cuñas diarias durante 5 Días,	50	$	2.000.000,00

2.2.3	Perifoneo publicitario en vehículo a todo costo, con una frecuencia de cinco (5) horas diarias durante 5 días,	25	$	1.175.000,00
2.2.4	Volantes publicitarios 15x10cm	1.200	$	2.160.000,00
2.2.5	Presentación de grupos de teatro que interpretarán a los personajes de las obras a presentar y su caracterización a través de vestuario y maquillaje).	5	$	14.000.000,00
SUBTOTAL			**$**	**20.505.000,00**
3	**COMPONENTE LOGISTICO**			
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**VLR TOTAL**	
3.1	Camisetas manga corta de algodón con estampados con distintivos del nombre del proyecto, logos de la administración municipal y nombre del dignatario	7	$	245.000,00
3.2	Chalecos: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal. (1 dotación x persona)	7	$	455.000,00
3.3	Gorra estampada en drill liviano de excelente calidad: visera de seis costuras, botón forrado frente fusionado, en citado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre velcro	7	$	210.000,00
3.4	Prestación de servicio de transporte en vehículo todo terreno, campero o camioneta o pick-up, ya sea cabinado o doble cabina o de vagón, con capacidad mínima de 4 pasajeros, Full equipo. (Incluye conductor, combustible) para movilizar a los participantes, organizadores, y personal de apoyo logístico (la disposición deberá ser hasta terminada cada actividad) durante el desarrollo de las actividades.	1	$	6.450.000,00
SUBTOTAL			**$**	**7.360.000,00**
TOTAL PROYECTO			**$**	**82.985.985,00**

GARANTÍA DEL CONTRATO.

Seguro De Cumplimiento Estatal – PÓLIZA ISC 00007011		
AMPARO	**Monto del Amparo**	**Vigencia**
Cumplimiento del Contrato	$ 8.298.598,50	2024-12-12 hasta 2025-06-27
Buen Manejo del Anticipo	$ 24.895.795,50	2024-12-12 hasta 2025-06-25
De Salarios, prestaciones sociales e indemnización laborales	$ 4.149.299,25	**2024-12-12 hasta 2027-12-27**
Calidad del servicio	**$ 8.298.598,50**	**2024-12-12 hasta 2025-06-27**

Soporte financiero.

Que el 16 de diciembre del 2024, se suscribió el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No MC-CPS-MM-033-2024. "APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO", con fundamento en ello, el contratista aporto el diciembre de 2024 por la compañía Seguro Mundial S. A.

RESUMEN FIANCIERO.
A la fecha, el contratista acredita el cumplimiento en la ejecución del proceso tal como se relacionada a continuación:

DETALLE	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 82.985.985,00
VALOR DEL ANTICIPO	$ 24.895.975,5
TOTAL, EJECUTADO ALA FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	$ 82.985.985,00
% EJECUTADO	100%
PENDIENTE POR EJECUTAR	O%

A la fecha, el contratista acredito el cumplimiento en la ejecución del proceso tal como se relacionada

En constancia de lo anterior, se firma a los veinte uno (21) días del mes de febrero de 2025.

ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPIO DE MAICAO.

KATHERINE NATALI TATIS LUQUE
Representante legal

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS MC-CPS-MM-033-2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y KATHERINE TATIS

Entre los suscritos, **MIGUEL FELIPE ARAGON GONZALEZ**, varón, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.006.200, en calidad de Alcalde Municipal, actuando en nombre y representación del municipio de Maicao, La Guajira, con NIT.892.120.020-9 en uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo, artículo 23 de la ley 150 de 2007, artículo 60 de la ley 80 de 1993,; quien para los efectos del presente documento se denominará **EL MUNICIPIO** o **EL CONTRATANTE**, por una parte y de la otra, **KATHERINE TATIS LUQUE,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 45.534.864 en adelante Contratista, hemos convenido en celebrar el presente acto de liquidación previa las siguientes consideraciones de hecho y de derecho.

I. GENERALIDADES DEL CONTRATO

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO			
NÚMERO CONTRATO	MC-CPS-MM-033-2024	**FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL**	16/12/2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/12/2024	**FECHA DE APROBACION DE GARANTIA**	17/12/2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
FECHA DE INICIO	19/12/2024	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO	**"APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO."**		
CONTRATANTE	**MUNCIIPIO DE MACIAO, LA GUAJIRA**		
CONTRATISTA			
NOMBRE	**KATHERINE TATIS LUQUE**		
CEDULA DE CIUDADANIA	1.124.058.599 DE MAICAO		
VALORES			
VALOR INICIAL CONTRATO:		$82.985.985 M/L	
VALOR TOTAL CONTRATO:		$82.985.985 M/L	
INFORMACION PRESUPUESTAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL CONTRATO INICIAL:		**2411280007 con fecha de 28 de noviembre de 2024**	
VALOR DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO INICIAL		$83.474.285	
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO INICIAL:		**2412160001 con fecha del 16 de diciembre de 2024**	
FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO		16 DE DICIEMBRE DE 2024	
FEHA DE INICIO		17 DE DICIEMBRE DE 2024	
VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL N°		$82.985.985 M/L	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO		31 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA REAL DE TERMINACIÓN DE CONTRATO		31 DE DICIEMBRE DE 2024	

Que el Municipio de Maicao, Departamento de La Guajira, suscribió con **KATHERINE TATIS LUQUE** el contrato de prestación de servicios MC-CPS-MM-033-2024, cuyo objeto consistió en "APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO.".

Que las partes no pactaron liquidación del contrato por lo que se aplica las disposiciones legales de acuerdo con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, al respecto la norma instituye:

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS MC-CPS-MM-033-2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y KATHERINE TATIS

ARTÍCULO 11. DEL PLAZO PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS. La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C. C. A.

Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C. C. A.

Los contratistas tendrán derecho a efectuar salvedades a la liquidación por mutuo acuerdo, y en este evento la liquidación unilateral solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo.

Que el plazo de ejecución del contrato será de quince (15) días y/o hasta 31 de diciembre.

Que el contratista presenta cuenta de cobro, informe de ejecución y soportes de la ejecución cien por ciento (100%) del objeto contractual, el secretario de gobierno emite acta final, donde hace constar que recibe a satisfacción la documentación requerida y presentada por el contratista.

Que la supervisión del contrato N° MC-CPS-MM-033-2024, fue ejercida por ALAIN ANDRIOLY GUTIERREZ

Que el secretario de gobierno, como responsable de dar fe de la idónea ejecución del contrato de prestación de servicios emite informe y acta final, donde hace constar que recibe a satisfacción la documentación para acceder a un único pago por la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/L ($58.090.190,00).

Que la presente liquidación está dentro del término legal previsto en el inciso 3° del artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, ya que el acta final es del 21 de febrero de 2025 y a la fecha de suscripción del presente acto el contratista no ha presentado demanda de solicitud de liquidación del contrato, por lo que es procedente hacerlo en forma bilateral, toda vez que la administración municipal conserva la competencia para celebrar el presente acto de liquidación bilateral.

Que hace parte del presente Acto de Liquidación, Informe del Supervisor, Ejecución financiera, donde consta que el Contratista cumplió con todas las obligaciones contractuales 100%. Y con el deber de aportes a seguridad social.

II. EJECUCIÓN ASPECTOS JURÍDICOS

PÓLIZAS

El oferente aportó la Póliza de Cumplimiento	N° BQ-100095140
Aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS MC-CPS-MM-033-2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y KATHERINE TATIS

Póliza inicial, constituida con la celebración de contrato, aprobada 17 de diciembre de 2024

PÓLIZA	RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	Cumplimiento	(10%) $8.298.598,50	12/12/2024	27/06/2025
	Buen manejo del anticipo	(100%) $24.895.795,50	12/12/2024	25/06/2025
	Prestaciones sociales	(5%) $4.149.299,25	12/12/2024	27/12/2027
	Calidad del Servicio	(10%) $8.298.598,50	12/12/2024	27/06/2025

SEGURIDAD SOCIAL
Se aporta en el informe general, donde indica que el contratista cumplió con la obligación contractual de pagar los aportes de seguridad social y aportes legales. Forman parte del expediente las planillas de pago

III. EJECUCIÓN ASPECTOS TÉCNICOS

La dirección de deportes hace constar la ejecución del contrato, a través del acta Final o, el cual forma parte integral de la presente liquidación.

IV. EJECUCIÓN FINANCIERA.

CONCEPTO	VALOR DEL CONTRATO	ANTICIPO	VALOR EJECUTADO	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR POR EJECUTAR	VALOR POR CANCELAR
VALOR CONTRATO	$82.985.985					
ANTICIPO		$24.895.975				
ACTA FINAL			$82.985.985	$24.895.975	$0	$58.090.010
SUMAS IGUALES	**$82.985.985**	**$24.895.975**	**$82.985.985**	**$24.895.975**	**$0**	**$58.090.010**

V. SANCIONES

Durante la ejecución del contrato no se impusieron multas o sanciones al contratista.

VI. Documentos Que Hacen Parte De La Liquidación.

Contrato de Prestación de Servicios N° MC-CPS-MM-033-2024
Acta de inicio
Acta Final
Informe de supervisión
Planillas de Seguridad Social.

En razón a lo anterior las partes contratantes acuerdan

Primero. - Liquidar de mutuo acuerdo el Contrato de prestación de servicios N° MC-CPS-MM-033-2024, suscrito entre el Municipio de Maicao La Guajira y el **KATHERINE TATIS LUQUE** identificado con el NIT 45.534.864, identificado en las Generalidades del Contrato de este Acto.

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS MC-CPS-MM-033-2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y KATHERINE TATIS

Segundo. - ordenar el pago a favor de **KATHERINE TATIS LUQUE**, por valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/L ($58.090.190,00) correspondiente al valor total ejecutado.

Tercero. - La presente Acta de Liquidación, no releva **KATHERINE TATIS LUQUE**, de las acciones civiles y penales, por sus responsabilidades u omisiones en la actuación contractual, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 y 53 v de la Ley 80 de 1993.

En señal de la aceptación de todas y cada una de las estipulaciones acordadas en la presente acta, la misma, se suscribe por los que en ella intervinieron. Dado en Maicao La Guajira a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2025.

MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZÁLEZ
Alcalde Municipal

KATHERINE TATIS LUQUE
Contratista

Aprobó: **Rosmy Ruth López Bolivar**
Directora Administrativa de Contratación

Certificación
Bancaria

Miércoles, 20 de noviembre de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que KATHERINE NATALI TATIS LUQUE identificado(a) con CC 45534864, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:.

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	09659426720	2010-05-31	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Katherine Tatis Luque
Event Planner

PLAN DE INVERSION

MC-MM-033-2024 APOYO LOGISTICO PARA LA PREVENCION DEL USO, LA MANIPULACION, Y COMEERCIALIZACION DE LA POLVORA Y ACTOS DE ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO EN ESPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA

DESCRIPCION	VALOR
Campañas de sensibilización	$ 14.895.795
Insumos logísticos	$ 10.000.000
TOTAL	**$ 24.895. 795**

KATHERINE NATALI TATIS LUQUE
C.C. 45.534.864

Dirección: Calle 5N 13-30 Contacto: +573164731989
Email: variedadeskaytu2@gmail.com
Instagram: @luquekatherine

BBVA

TRANSFERIR

OPERACIÓN EXITOSA

Fecha
7 febrero 2025

Hora
11:46 a.m.

Tipo de operación
Transferencia a otros BBVA

Concepto
Sin concepto

Número de comprobante
000000475

ORIGEN

Ahorro libretón
•3044

VALOR

Valor transferido
$200,00

Comisión e impuestos
cells-share-operative-receipt-include-fee

DESTINO

Nombre del beneficiario
Municipio De Maicao

Banco
BBVA Colombia

Número

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Maicao, 13 de febrero del 2025

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, KATHERINE NATALI TATIS LUQUE identificado con CC. 45.534.864 cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	09600002927	2024/12/19	CANCELADA

***Importante:** esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín.

VIGILADO

Bancolombia

Bancolombia

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos | www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/12/18 HASTA: 2024/12/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 9600002927

SUCURSAL MAICAO

KATHERINE NATALI TATIS LUQUE

Calle 5 # 13 30

MAICAO LA GUAJIRA 004443000

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	SALDO PROMEDIO	$	5,956,527
TOTAL ABONOS	$	24,895,901.05	CUENTAS X COBRAR	$	.00
TOTAL CARGOS	$	24,053,634.40	VALOR INTERESES PAGADOS	$	106.05
SALDO ACTUAL	$	842,266.65	RETEFUENTE	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
27/12	PAGO INTERBANC FONDO DE VIGILA			24,895,795.00	24,895,795.00
29/12	ABONO INTERESES AHORROS			102.30	24,895,897.30
30/12	ABONO INTERESES AHORROS			2.60	24,895,899.90
30/12	TRANSFERENCIA A NEQUI			-900,000.00	23,995,899.90
30/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-90,800.00	23,905,099.90
30/12	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	MAICAO		-20,000,000.00	3,905,099.90
30/12	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-200,000.00	3,705,099.90
30/12	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-1,800,000.00	1,905,099.90
31/12	ABONO INTERESES AHORROS			1.15	1,905,101.05
31/12	TRANSFERENCIA A NEQUI			-120,000.00	1,785,101.05
31/12	TRANSFERENCIA A NEQUI			-200,000.00	1,585,101.05
31/12	TRANSFERENCIA A NEQUI			-100,000.00	1,485,101.05
31/12	TRANSFERENCIA A NEQUI			-20,000.00	1,465,101.05
31/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-4,234.40	1,460,866.65
31/12	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-52,600.00	1,408,266.65
31/12	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-50,000.00	1,358,266.65
31/12	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-378,000.00	980,266.65
31/12	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-138,000.00	842,266.65
31/12	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores"

Bancolombia

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos

ESTADO DE CUENTA

DESDE 2024/12/18 HASTA 2024/12/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 9600002927

SUCURSAL MAICAO

KATHERINE NATALI TATIS LUQUE

Calle 5 # 13 30

MAICAO LA GUAJIRA 004443000

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen siendo validas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	SALDO PROMEDIO	$	5,956,527
TOTAL ABONOS	$	24,895,901.05	CUENTAS X COBRAR	$	.00
TOTAL CARGOS	$	24,053,634.40	VALOR INTERESES PAGADOS	$	106.05
SALDO ACTUAL	$	842,266.65	RETEFUENTE	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
27/12	PAGO INTERBANC FONDO DE VIGILA			24,895,795.00	24,895,795.00
29/12	ABONO INTERESES AHORROS			102.30	24,895,897.30
30/12	ABONO INTERESES AHORROS			2.60	24,895,899.90
30/12	TRANSFERENCIA A NEQUI			-900,000.00	23,995,899.90
30/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-90,800.00	23,905,099.90
30/12	RETIRO TARJETA EN SUCURSAL	MAICAO		-20,000,000.00	3,905,099.90
30/12	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-200,000.00	3,705,099.90
30/12	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-1,800,000.00	1,905,099.90
31/12	ABONO INTERESES AHORROS			1.15	1,905,101.05
31/12	TRANSFERENCIA A NEQUI			-120,000.00	1,785,101.05
31/12	TRANSFERENCIA A NEQUI			-200,000.00	1,585,101.05
31/12	TRANSFERENCIA A NEQUI			-100,000.00	1,485,101.05
31/12	TRANSFERENCIA A NEQUI			-20,000.00	1,465,101.05
31/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-4,234.40	1,460,866.65
31/12	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-52,600.00	1,408,266.65
31/12	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-50,000.00	1,358,266.65
31/12	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-378,000.00	980,266.65
31/12	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-138,000.00	842,266.65
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores"

1 Ahorros

Numero Cuenta : 96-000029-27 KATHERINE NATALI TATIS LUQUE
A partir de Fecha Efectiva (AA MM DD) : 2025 1 1

Cod. Trn.	Transacciones AHORROS	Fecha Efec. mm/dd	Fecha Vinc. mm/dd	Numero Cheque	Valor	Ofi. Org.
2509	TRANSFERENCIA A NEQUI	1/01	1/01		100,000.00-	096
2509	TRANSFERENCIA A NEQUI	1/01	1/01		20,000.00-	096
2999	ABONO INTERESES AHORROS	1/01	1/01		.98	096
3339	IMPTO GOBIERNO 4X1000	1/01	1/01		480.00-	096
2509	TRANSFERENCIA A NEQUI	1/02	1/02		40,000.00-	096
2999	ABONO INTERESES AHORROS	1/02	1/02		.93	096
3339	IMPTO GOBIERNO 4X1000	1/02	1/02		160.00-	096
2509	TRANSFERENCIA A NEQUI	1/03	1/03		40,000.00-	096
3339	IMPTO GOBIERNO 4X1000	1/03	1/03		160.00-	096
2999	ABONO INTERESES AHORROS	1/05	1/05		2.61	096
2509	TRANSFERENCIA A NEQUI	1/06	1/06		60,000.00-	0 +
3339	IMPTO GOBIERNO 4X1000	1/06	1/06		240.00-	096
2999	ABONO INTERESES AHORROS	1/08	1/08		2.37	096
2509	TRANSFERENCIA A NEQUI	1/09	1/09		400,000.00-	096
2509	TRANSFERENCIA A NEQUI	1/09	1/09		43,000.00-	096
2509	TRANSFERENCIA A NEQUI	1/09	1/09		108,000.00-	096
2999	ABONO INTERESES AHORROS	1/09	1/09		.03	096
3339	IMPTO GOBIERNO 4X1000	1/09	1/09		2,204.00-	096
2509	TRANSFERENCIA A NEQUI	1/10	1/10		20,500.00-	096
2509	TRANSFERENCIA A NEQUI	1/10	1/10		7,000.00-	096
3339	IMPTO GOBIERNO 4X1000	1/10	1/10		110.00-	096
2509	TRANSFERENCIA A NEQUI	1/24	1/24		419.00-	0 +
3339	IMPTO GOBIERNO 4X1000	1/24	1/24		.57-	096
1756	PAGO CXC DESDE CTA 9659426720V	1/25	1/25		1.10	096
9818	CXC IMPTO GOBIERNO 4X1000 MON	1/25	1/25		1.10-	096

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 45.534.864

TATIS LUQUE

APELLIDOS

KATHERINE NATALI

NOMBRES

Katherine Tatis F.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-NOV-1981**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-MAY-2000 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0500108-32150961-F-0045534864-20060816 05895 06228A 02 209868234

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141156010237

(415)7707212489984(8020) 000014115601023 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 5 5 3 4 8 6 4	2	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	45534864	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TATIS	LUQUE	KATHERINE	NATALI

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Maicao 4 3 0

41. Dirección principal: CL 5 13 30 BRR JOSE DOMINGO BOSCAN

42. Correo electrónico: ejpt200020@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 4 2 0 0 1	3 1 6 4 7 3 1 9 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 8	2 0 2 1 1 0 0 1	7 0 2 0	2 0 1 2 0 5 0 5	5 6 2 1 / 7 4 1 0	4 1 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 3 3 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
33- Impuesto nacional al consumo
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TATIS LUQUE KATHERINE NATALI

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 05-02-2025 09:18:31AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 2 de 2 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141156010237

(415)7707212489984(8020) 000014115601023 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha	14. Buzón electrónico
		2 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	
162. Nombre del establecimiento SABOR WINDPESHI		
163. Departamento La Guajira 4 4	164. Ciudad/Municipio Uribia 8 4 7	
165. Dirección CL 21 10 23		
166. Número de matrícula mercantil 1 6 6 5 2 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 1 0 1 3	
168. Teléfono 3 1 6 4 7 3 1 9 8 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-02-2025 09:18:31AM

13

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 45534864		TATIS LUQUE KATHERINE NATALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 12 n 13-33	MAICAO-LA GUAJIRA	7266072	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-12	2024-12	1163972087	9479768698	N	2025/01/17	2025/01/02	BANCOLOMBIA	0	$4,662,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	45534864	TATIS LUQUE KATHERINE NATALI	230301	30	($14,800,000)	($2,516,000)	EPS037	30	($14,800,000)	($1,850,000)		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
2	CC	45534864	TATIS LUQUE KATHERINE NATALI	230301	30	$29,600,000	$5,328,000	EPS037	30	$29,600,000	$3,700,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$14,800,000	$2,812,000			$14,800,000	$1,850,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$2,812,000	$0	$0	$2,812,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$2,812,000	$0	$0	$2,812,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,850,000	$0	$0	$1,850,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$1,850,000	$0	$0	$1,850,000
TOTAL				1	$4,662,000	$0	$0	$4,662,000

2025/01/30 03:11 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 45534864		TATIS LUQUE KATHERINE NATALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 12 n 13-33	MAICAO-LA GUAJIRA	7266072	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-12	2024-12	1163917383	9479768217	I	2025/01/17	2025/01/02	BANCOLOMBIA	0	$4,366,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	45534864	TATIS LUQUE KATHERINE NATALI	230301	30	$14,800,000	$2,516,000	EPS037	30	$14,800,000	$1,850,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$14,800,000	$2,516,000			$14,800,000	$1,850,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$2,516,000	$0	$0	$2,516,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$2,516,000	$0	$0	$2,516,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,850,000	$0	$0	$1,850,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$1,850,000	$0	$0	$1,850,000
TOTAL				1	$4,366,000	$0	$0	$4,366,000

2025/01/30 03:10 PM

Katherine Tatis Luque

Event Planner

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

OBJETO: "APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO".

La suscrita, Katherine Tatis Luque, identificada con cédula de ciudadanía No. **45.534.864**, actuando en calidad de representante legal, certifica que la empresa ha cumplido con el pago de la seguridad social y honorarios del personal contratado correspondiente al período contratado.

Para efectos legales, se expide la presente certificación en Maicao, La Guajira, a los 05 días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,

KATHERINE TATIS LUQUE
Representante legal.
CC: 45.534.834.

Dirección: Calle 5N 13-30 Contacto: +573164731989
Email: variedadeskaytu2@gmail.com
Instagram: @luquekatherine

16

CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA N° 17904778 DE MAICAO Y TARJETA PROFESIONAL N° 116803-T

ACTUANDO COMO CONTADOR DE LA SEÑORA. KATHERINE

NATALI TATIS LUQUE,

NIT. 45534864-2

CERTIFICO QUE:

LA SEÑORA KATHERINE NATALI TATIS LUQUE., al mes de DICIEMBRE del 2024, no tiene personal vinculado por contrato laboral, el pago de aportes a salud y a pensión como aporte parafiscales lo liquida de las utilidades de los servicios prestado.

LA SEÑORA KATHERINE NATALI TATIS LUQUE., indica que esta información de los pagos que realizase de los aportes a salud y a pensión se ubicaran como un documento anexo a las carpetas de los contratos en las cuales se muestre el estado al día con esas responsabilidades.

Para mayor constancia se expide esta certificación al día 30 del mes de Diciembre del año 2024.

WYLLKYNS WALLID AVILA DE LA ROSA
CONTADOR PÚBLICO DE LA LA SEÑORA KATHERINE NATALI TATIS LUQUE C.C. 17.904.778 DE MAICAO-LA GUAJIRA
T.P 116803-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 9 0 6 E 0 2 E 1 6 D 8 0 A A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WYLKYNS WALLID AVILA DE LA ROSA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1790477[illegible] de MAICAO (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 116803-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

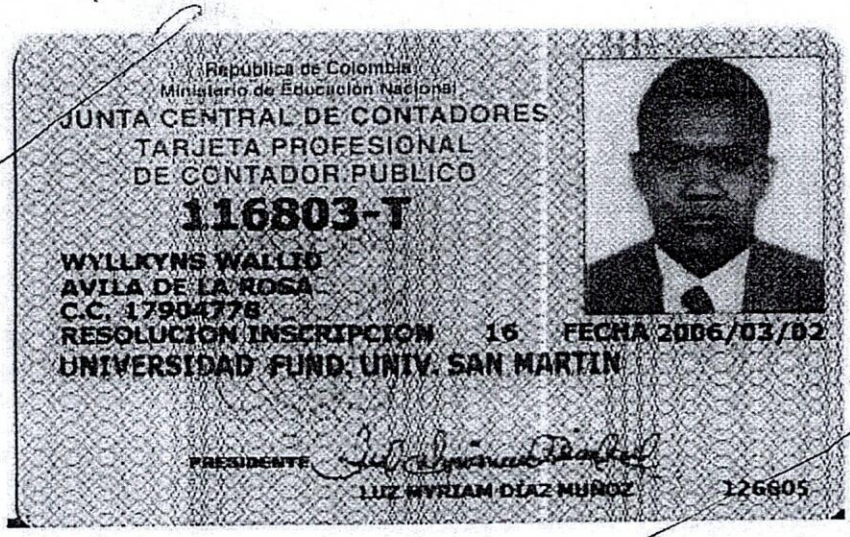
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



SOLO SE ANEXARÁ COMO DOCUMENTO ANEXO DE LA DOCUMENTACION DE LA CERTIFICACION LA RESPONSABILIDAD DE LOS APORTES A LOS PARAFISCALES DONDE CON DOCUMENTACION SUMINISTRADA POR LA SEÑORA KATHERINE NATALI TATIS LUQUE





República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
116803-T

WYLLKYNS WALLID
AVILA DE LA ROSA
C.C. 17904778
RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 126805

SOLO SE UTILIZARA PARA CERTIFICAR LA RESPONSABILIDAD DE APORTES A LOS PARAFISCALES DONDE CON DOCUMENTACION SUMINISTRADA POR LA SEÑORA KATHERINE NATALI TATIS LUQUE.



IDEOS

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Katherine Tatis Luque
Event Planner

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES N°1 (FINAL)

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA NºMC-MM-033-2024

PERIODO:

17/12/2024 HASTA 30/12/2024

OBJETO: "APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO".

CONTRATISTA:

KATHERINE NATALI TATIS LUQUE
CC. NO 45.534.864 EXPEDIDA EN CARTAGENA, BOLÍVAR.

SUPERVISOR:

ALAIN ANDRIOLY GURIERREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MAICAO - LA GUAJIRA
2024

Dirección: Calle 5N 13-30 Contacto: +573164731989
Email: variedadeskaytu2@gmail.com
Instagram: @luquekatherine

1. GENERALIDADES

Proceso:	**PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N°MC-MM-033-2024**
Objeto:	APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO
Contratista:	**KATHERINE NATALI TATIS LUQUE**
C.C.:	No 45.534.864 Expedida en Cartagena, Bolívar.
Dirección:	CL 15 ·13-30 Barrio Boscán, Maicao – La Guajira.
Email:	Variedadeskatytu2@gmail.com
Valor:	OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($82.985.985,00).
Plazo:	QUINCE (15) DIAS
Firma del contrato	16 DE DICIEMBRE DEL 2024
Fecha de Inicio:	17 DE DICIEMBRE DEL 2024
Fecha De Terminación:	31 DE DICIEMBRE DEL 2024
Supervisión:	**SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL**

2. SOPORTE FINANCIERO

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	CONCEPTO	VALOR
C.D.P.	2411280007	28/11/2024	2301-01	"APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN	$83.474.285,00

				ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO"	
R.P.	2412160001	16/12/2024	2301-01	"APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO"	$82.985.985,00

3. GARANTÍAS

Seguro de Cumplimiento Estatal – Póliza ISC000007011		
Amparo	**Amparo**	**Amparo**
Cumplimiento del contrato	Cumplimiento del contrato	Cumplimiento del contrato
Buen manejo del anticipo	Buen manejo del anticipo	Buen manejo del anticipo
De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales
Seguro de Cumplimiento Estatal – Póliza ISC000007011	**Seguro de Cumplimiento Estatal – Póliza ISC000007011**	**Seguro de Cumplimiento Estatal – Póliza ISC000007011**

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

"APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO".

En el marco de la ejecución de este proyecto, se tuvo como objetivo principal de este contrato fue proporcionar el apoyo logístico necesario para prevenir el uso, la manipulación y comercialización de pólvora, así como mitigar actos de alteración del orden público durante la época decembrina en el municipio de Maicao, La Guajira. Este esfuerzo buscó salvaguardar la seguridad y bienestar de la comunidad durante las festividades de fin de año.

1. **COMPONENTE LOGÍSTICO**

Para la ejecución de este proyecto, se conformó un equipo logístico compuesto por:

1. **Coordinador del Proyecto**: Encargado de la planificación, supervisión y ejecución de todas las actividades.
2. **Dos (2) Apoyos Profesionales**: Diseñaron estrategias de sensibilización y realizaron evaluaciones de impacto.
3. **Cuatro (4) Apoyos Logísticos**: Apoyaron en la organización de eventos, manejo de materiales y logística general.

Además, se dotó al personal de:

- **Camisetas de manga corta** con distintivos del proyecto, logos municipales y el nombre del dignatario.
- **Chalecos** con logos y distintivos de los programas y la administración municipal.
- **Gorras estampadas** en drill liviano de alta calidad.

- **Transporte especializado**, incluyendo vehículos todoterreno con conductor y combustible, para garantizar la movilización segura del equipo y los participantes.

ACTIVIDADES

1. Campañas de sensibilización sobre prevención del uso de pólvora

Se llevaron a cabo dos (2) campañas de sensibilización en cada una de las cinco (5) comunas del municipio, para un total de diez (10) jornadas. Estas actividades incluyeron:

- **Pendones (2 x 1.40 m):** Diseñados con impresión digital en alta resolución en tela PVC, con mensajes educativos y gráficos impactantes.
- **Cuñas radiales:** Producción y transmisión de mensajes de 30 segundos, con una frecuencia de diez (10) cuñas diarias durante diez (10) días consecutivos.
- **Perifoneo publicitario:** Vehículo equipado con sonido, utilizado durante cinco (5) horas diarias por diez (10) días.
- **Afiches (1,500 unidades):** Diseñados en full color, impresos en propalcote de 150 g, distribuidos para informar sobre los riesgos de la manipulación de pólvora.
- **Volantes publicitarios (1,500 unidades):** Tamaño 15x10 cm, entregados en las jornadas de sensibilización.
- **Grupos de teatro:** Presentaciones educativas con personajes caracterizados mediante vestuario y maquillaje profesional.

2. Campañas de sensibilización sobre autocontrol en el consumo de alcohol

Se realizaron cinco (5) campañas en puntos estratégicos del municipio, enfocadas en las consecuencias del consumo excesivo de alcohol y su impacto en la convivencia ciudadana. Los recursos empleados incluyeron:

- **Pendones (2 x 1.40 m):** Con mensajes visuales sobre los riesgos del abuso de alcohol.
- **Cuñas radiales:** Transmitidas con una frecuencia de diez (10) cuñas diarias durante cinco (5) días.
- **Perifoneo publicitario:** Cinco (5) horas diarias durante cinco (5) días.
- **Volantes publicitarios (1,500 unidades):** Distribuidos en las jornadas.
- **Grupos de teatro:** Representaciones escénicas para fomentar la reflexión sobre el consumo responsable de alcohol.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. **Cobertura amplia:** Las actividades alcanzaron a más de 1,000 personas por jornada, logrando una participación activa de diversos sectores de la comunidad.
2. **Conciencia colectiva:** Incremento en la percepción de los riesgos asociados al uso de pólvora y el consumo excesivo de alcohol, validado mediante encuestas al finalizar cada campaña.
3. **Impacto educativo:** Las obras teatrales y materiales visuales resultaron efectivos para comunicar mensajes claves de prevención.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA.

	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	FUENTE EVIDENCIA
1	Desarrollar las actividades encaminadas al APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, entre ellas, la realización de jornadas de sensibilización a las Juntas de Acción Comunal, difusión de información a través de medios de comunicación locales y redes sociales, distribución de volantes y calcomanías entre motocarristas y motociclistas	Durante la ejecución del contrato se desarrollaron las actividades encaminadas al objeto contractual.	Se anexan evidencias fotográficas.
2	Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, jurídicas y técnicas, estipuladas en la invitación pública.	se ejecutó el contrato en los plazos establecidos, comprendido entre el 17 de diciembre al 30 de diciembre de 2024	N/A
3	Adquirir y utilizar por su cuenta y riesgo los materiales y equipos necesarios para la ejecución de los servicios.	Se adquirieron los materiales y equipos necesarios para la ejecución del servicio.	. Evidencias fotográficas.

4	Garantizar y asumir todos los costos del transporte de los alimentos y el personal para cuando se exija la prestación del servicio conforme las especificaciones técnicas	Durante la ejecución se garantizó y asumió todos los costos del transporte de los alimentos y el personal para cuando se exija la prestación del servicio conforme las especificaciones técnicas.	N/A
5	Presentar la documentación mínima reglamentaria para la circulación de vehículos tales como licencia de tránsito, certificado de revisión técnico-mecánica y Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT).	Se presentó la documentación reglamentaria para la circulación de los vehículos.	Se anexa certificado de revisión técnico mecánica y seguro obligatorio de accidente de tránsito. (SOAT).
6	El servicio contratado debe prestarse en los sitios descritos y en los días y horarios requeridos, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.	Se presentaron los servicios contratados en los sitios descritos en los días y horarios establecidos con el fin dar cumplimiento a las actividades establecidas. Se anexa cronograma de trabajo concertado con el supervisor del contrato.	Cronograma de actividades y evidencias fotográficas
7	Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato, proponiendo alternativas de solución a las mismas y atendiendo las peticiones y/o consultas que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato	Se informó oportunamente sobre el desarrollo de las actividades al supervisor del contrato y se atendieron las instrucciones impartidas por parte del supervisor	N/A

8	Preparar en forma inmediata los daños derivados de su actividad, asumiendo por su cuenta los costos y gastos.	Durante la ejecución del contrato se cumplió con esta obligación	N/A
9	Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, previa concertación con el supervisor designado.	Se asistió a la programación de las actividades a desarrollar en concertación con la supervisión y se estableció un cronograma de actividades, / se anexa cronograma de actividades aprobado).	Cronograma de actividades.
10	El Contratista se obliga a sostener los precios ofertados dentro de la ejecución del contrato.	Se sostuvo los precios ofertados dentro la ejecución del contrato.	N/A
11	Presentar en el SECOP II la factura de venta electrónica (en caso de estar obligado) o su equivalente, previa certificación del Supervisor del contrato.	Se anexo las facturas electrónicas N° KT-53 del 5 de febrero de 2025 por valor de ($27.865.000,00) M/L y la N° KT-55 del 05 de febrero de 2025 por valor de ($55.120.985,00) M/L	Facturas electronicas.
12	Las demás obligaciones que sean derivadas del objeto contractual de la presente Convocatoria Pública.	Se cumplió con todas las obligaciones impartidas durante la ejecución del contrato.	N/A

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.

	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	FUENTE EVIDENCIA
1	Garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, financieras, jurídicas y técnicas estipuladas en el Pliego de Condiciones, y de acuerdo con la propuesta aceptada por la Entidad.	Se garantizó la ejecución del contrato en los plazos establecidos bajo las condiciones económicas, financieras, jurídicas y técnicas estipuladas en el pliego de condiciones, y de acuerdo con la propuesta aceptada por la entidad.	Se anexan evidencias fotográficas.
2	Guardar total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades, ya que es de propiedad de EL MUNICIPIO, salvo requerimiento de autoridad competente	Durante la ejecución del contrato se guardó total reserva del servicio prestado.	N/A
3	Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato y por ningún motivo abandonar el efectivo cumplimiento del objeto contractual.	Durante la ejecución del contrato se dio estricto cumplimento a los términos pactados en el contrato.	N/A
4	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer o omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a EL MUNICIPIO, a través del funcionario responsable del control de la ejecución acerca de la ocurrencia de tal peticiones o amenazas y a las	Durante la ejecución del contrato no se presentaron peticiones ni amenazas.	N/A

	demás autoridades competente para que adopten las medidas correctivas que fueran necesario.		
5	Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilaciones que pudieran presentarse.	Durante la ejecución del contrato se obro con lealtad y buena fe en cada etapa contractual.	N/A
6	Reportar por escrito, de manera inmediata a el MUNICIPIO, a través del supervisor designado, cualquiera novedad, anomalía o situaciones irregular que se presente que pueda afectar la correcta ejecución contractual.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades o situaciones irregulares que pudieran afectar la ejecución del mismo.	N/A
7	Entregar los informes específicos o extraordinarios referidos a la ejecución del contrato, cuando le sean solicitado por parte de quien ejerce el control y la vigilancia del contrato	Se presenta el informe de actividades correspondiente al pago final acompañado de registro fotográfico.	Informe de actividades y registro fotográfico.
8	Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato, y por ningún motivo abandonar el efectivo cumplimiento del objeto contractual.	Se dio estricto cumplimiento a todos los términos pactados y contratados.	N/A
9	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a EL MUNICIPIO, a través del funcionario responsable del	No se presentó ninguna amenaza o acto que interrumpiera el desarrollo de las actividades.	N/A

	control de ejecución acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas, y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.		
10	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones que pudieran presentarse	Se obró con lealtad y buena fe durante todo el desarrollo del proceso.	N/A
11	Reportar por escrito, de manera inmediata a EL MUNICIPIO, a través del Supervisor designado, cualquier novedad, anomalía o situación irregular que se presente que pueda afectar la correcta ejecución contractual.	No se presentó ninguna novedad, anomalía o situación irregular que pudiera afectar la ejecución contractual	N/A
12	Entregar los informes específicos o extraordinarios referidos a la ejecución del contrato, cuando le sean solicitados por parte de quien ejerce el control y vigilancia del contrato	Durante toda la ejecución se presentó toda la documentación e información solicitada por el supervisor del contrato.	N/A
13	Dar cumplimiento a las obligaciones con el Sistemas General de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos laborales), así como el SG-SST, y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.	Se anexan los soportes relacionados con el sistema general de seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales), así como el SG-SST, y demás normas aplicables	Planilla pagada correspondiente a la seguridad social.

14	Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que el Contratista haya de emplear para la ejecución del presente contrato y presentar para el trámite de pagos, copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado.	Se pagaron los salarios del personal contratado, y la seguridad social.	planilla de seguridad social pagada y soporte contable de pago de salario.
15	Cumplir con los términos, condiciones y deberes de protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, y Decretos Reglamentarios, así como las normas que las modifiquen, aclaren, complementen o sustituyan.	Durante la ejecución del contrato se cumplió con los términos, condiciones y deberes de protección de datos personales, se cumplió con la obligación adquirida.	N/A
16	El Contratista deberá constituir una garantía única con los amparos de cumplimiento y otros que puedan determinarse por la naturaleza del objeto contratado, las cuales mantendrá vigentes por el tiempo pactado, en los casos en que se requiera	Se adquirieron las respectivas pólizas que dan amparo de cumplimiento del respectivo contrato	Polizas
	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron actos que causarán perjuicios a la entidad o terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	N/A

	Acatar las instrucciones que, para el desarrollo del contrato, imparta el MUNICIPIO por conducto del Supervisor designado.	Durante la ejecución del contrato se acataron todas las instrucciones impartidas por parte del supervisor.	N/A
	Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiere.	Durante la ejecución del contrato no se realizaron modificaciones.	N/A

Dirección: Calle 5N 13-30 Contacto: +573164731989
Email: variedadeskaytu2@gmail.com
Instagram: @luquekatherine

La implementación de este tipo de proyectos es crucial para el municipio de Maicao, ya que:

Promueven la seguridad pública: Disminuyen el riesgo de accidentes relacionados con la pólvora y el consumo de alcohol, Fomentan la convivencia ciudadana: Educan a la comunidad sobre la importancia del autocontrol y el respeto mutuo y Contribuyen al desarrollo social: Estas actividades refuerzan los lazos comunitarios y fortalecen la confianza en las autoridades locales.

El contrato cumplió con sus objetivos de manera satisfactoria, logrando sensibilizar a una amplia población sobre los riesgos de la pólvora y el consumo excesivo de alcohol. La organización y ejecución de las actividades demostró el compromiso del equipo logístico y el impacto positivo de estas iniciativas en la comunidad

Atentamente,

KATHERINE NATALI TATIS LUQUE
CC. 45.534.864 Expedida En Cartagena, Bolívar.
CONTRATISTA

CRONOGRAMA PARA EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO

El siguiente cronograma se trabajó con el fin de brindar el apoyo logístico en los días y horarios establecidos.

ACTIVIDAD: Realizar dos campañas de sensibilización en cada una de las (5) comunas en puntos priorizados dirigida a la comunidad sobre prevención de quemaduras por pólvora.			
N°	**LUGAR**	**FECHA**	**HORA**
1	COMUNA 1	18/12/2024	9:30 a. m.
		18/12/2024	4:00 p. m.
2	COMUNA 2	19/12/2024	11:00 a. m.
		19/12/2024	8:00 p. m.
3	COMUNA 3	20/12/2024	10:00 a. m.
		20/12/2024	7:00 p. m.
4	COMUNA 4	23/12/2024	9:00 a. m.
		23/12/2024	5:00 p. m.
5	COMUNA 5	30/12/2024	9:00 a. m.
		30/12/2024	5:00 p. m.
ACTIVIDAD: Realizar cinco (5) campañas en sitios estratégicos, sobre el autocontrol al ingerir alcohol y sus consecuencias en convivencia ciudadana.			
N°	**BARRIO**	**FECHA**	**HORA**
1	Brasilia	21/12/2024	7:00 p. m.
2	Santander	22/12/2024	10:00 p. m.
3	Plaza central	23/12/2024	5:00 p. m.
4	Cra. 12 Calle 15	27/12/2024	9:00 p. m.
5	Parque Boscán	30/12/2024	5:00 p. m.

ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ
secretario de gobierno municipio de Maicao.

KATHERINE TATIS LUQUE
Representante legal.

Katherine Tatis Luque
Event Planner

REGISTRO FOTOGRAFICO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA NºMC-MM-033-2024

PERIODO:

17/12/2024 HASTA 30/12/2024

OBJETO: "APOYO LOGÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN DEL USO, LA MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PÓLVORA Y ACTOS DE ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO".

CONTRATISTA:

KATHERINE NATALI TATIS LUQUE
CC. NO 45.534.864 EXPEDIDA EN CARTAGENA, BOLÍVAR.

SUPERVISOR:

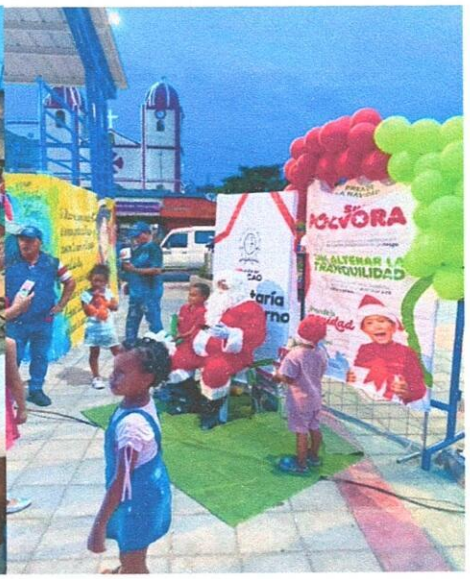
ALAIN ANDRIOLY GURIERREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MAICAO - LA GUAJIRA
2024

Dirección: Calle 5N 13-30 Contacto: +573164731989
Email: variedadeskaytu2@gmail.com
Instagram: @luquekatherine

COMUNA 1











COMUNA 2





COMUNA 3





COMUNA 4







COMUNA 5





